**Glosario con información de ritos mortuorios, para el acompañamiento a la diligencia judicial de entrega de** **cuerpos plenamente identificados de las víctimas de la masacre de Bojayá**

**Introducción**

**Masacre de Bojayá:**

*El 2 de mayo de 2002, guerrilleros de las Farc y paramilitares se enfrentaron entre las cabeceras municipales de Vigía del Fuerte y Bojayá, conocida en la zona como Bellavista. Allí, los paramilitares se escondieron detrás de la Iglesia y hacia las 11 de la mañana las Farc lanzaron contra ellos una pipeta de gas llena de metralla que cayó dentro de la parroquia, donde se refugiaban más de 300 personas. El cilindro bomba rompió el techo de la iglesia, impactó contra el altar y estalló produciendo una gran devastación. El enfrentamiento había empezado el 20 de abril y duró hasta el 7 de mayo.*

*Además de las pérdidas de vidas humanas y materiales, la masacre ocasionó profundos y complejos daños e impactos morales, culturales y psicológicos sobre las poblaciones negras e indígenas de Bojayá y de la región. Los hechos acontecidos además de causar serias lesiones físicas en las personas sobrevivientes, constituyeron un ataque a un centro religioso con importante valor simbólico e impidieron prácticas ancestrales como los ritos mortuorios, que son estructuradores de la vida y cultura de estos grupos. A raíz de ello, se produjo el desplazamiento forzado de miles de personas, lo cual implicó el destierro y la sobrevivencia en condiciones deplorables e indignantes, en los lugares donde se vieron obligadas a permanecer.*

**Sobre los ritos mortuorios**

*“Los pueblos étnicos de origen africano contemplan la muerte como un paso necesario para lograr un objetivo y una meta final y significativa. Este paso por el purgatorio es un momento para limpiar sus pecados y lograr pasar a mejor vida ante el ser supremo que la dará eternamente”.*

*La persona muerta vive y participa de todo lo que está sucediendo a su alrededor, no es una persona que se ha ido, es un hermano o un amigo que está participando de la vida del grupo por eso el profundo respeto que se profesa al cadáver y el carácter sagrado de la tumba.*

*Los ritos se desarrollan en distintas etapas y las comunidades los realizan de manera particular como un mecanismo colectivo para el manejo del duelo, los cuales son concebidos como espacios de encuentro con los ancestros, en los que no existe diferencia entre vivos y muertos.*

*La muerte es un espacio altamente expresivo en emociones; tanto las que convoca ante el deceso de un adulto, (llantos extensos, gemidos, imprecaciones al muerto por el abandono, estados histeriodes, convulsiones) como el carácter efervescente de vida cuando muere un angelito (menor de siete años).*

*La creencia y el respeto ante estos rituales compromete al pueblo a manifestarlos y a vivir el duelo según la tradición.*

A continuación, algunos términos de uso frecuente que se deben tener en cuenta en estos actos:

**El altar y la tumba:** Después de que se ha preparado el difunto, este es puesto en el altar (si es niño de 0 a 12 años) o en la tumba (si es adulto). Se realizan para exponerlo públicamente y permitir el acompañamiento por parte de familiares y allegados. Este lugar es el eje central de los rezos, alabaos, bailes, juegos y demás prácticas específicas de cada ritual.

**Acto ecuménico:** Acto religioso en el que participan diferentes creencias ej: (católicos, cristianos) con el fin de compartir los espacios y superar las divisiones.

**Velorio de un adulto:** Consiste en hacer guardia, acompañar y rendirle homenaje a un difunto y sus dolientes; el velorio es una reunión religiosa en la que se ora por el alma del muerto, se cantan alabaos y se rezan hasta cinco rosarios, se preparan bebidas y comida para mantener en pie a las personas que acompañan.

**Novenario y novenas:** Es el conjunto de ceremonias y ritos fúnebres que se hacen en honor al difunto, para hacer la despedida o el adiós, antes de la despedida definitiva. Los actos del novenario tienen una duración de, como su nombre lo indica nueve noches y días, contadas a partir que muere la persona. Estos días son celebrados ininterrumpidamente en aras que su espíritu sea recibido en la gloria y asegurar su descanso. Para la comunidad bojayaseña, estos son unos de los actos que no se han podido realizar adecuadamente según sus tradiciones. Por lo que existe la necesidad de completar estos rituales, para el buen descaso y despedida de sus seres queridos.

**La Última Noche:** Esta empieza el último día de la novena, con la construcción de un altar nuevo y solemne o el arreglo del que se ha usado en días anteriores y concluye con el “levantamiento de la tumba”, momento en el que se desbarata el altar, sellando así la partida del difunto.

**Levantamiento de tumbas:** Ceremonia simbólica donde se presentan (y recogen) diferentes ofrendas a los muertos de la cultura bojayaseña. Se ambienta con un *alabao* especial. Esta práctica concluye nombrando y agradeciendo a todas las personas que han acompañado y contribuido en el velorio y el entierro.

**Alabaos:** Son unas de las formas o estilos tradicionales de canto de las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano que manifiestan la tristeza por la muerte de los difuntos y se interpretan en actos rituales, entre ellos los mortuorios como: velorios, novenas y última noche; hay alabaos que no se pueden cantar sentados sino de pie, debido a su solemnidad. En esencia, son aquellos cantos de alabanza y exaltación religiosas, utilizados en el contexto fúnebre; se cree que es para que el difunto halle el camino al más allá y se reencuentre con sus ancestros. Suelen incluir referencias religiosas. De igual forma pueden recitarse al mismo tiempo que los Rosarios. Una variación son los ***arrullos,*** destinados para *ángeles y angelitos*. Existen *alabaos* y *arrullos* tradicionales e inéditos.

**Cantaores y cantaoras:** por lo general son las personas que se encargan de interpretar los alabaos en el caso del velorio de adulto y arrullo, en el caso del chigualo. Estas fueron personas que desde jóvenes fueron aprendiendo de sus mayores. Cabe rescatar que la mayoría de las tradiciones fueron trasmitidas a través de la oralidad.

**Sabedor/sabedora:** Integrante de la comunidad que cuenta con reconocimiento por parte de esta, como conocedor de la cultura sus tradiciones, creencias, cosmovisión y relación epistemológica con el entorno. Existen diferentes saberes que son altamente valorados en la comunidad, ya que cumplen roles de cuidado y curación de sus miembros, como: *curanderos, pegahuesos, yerbateros, rezanderos, parteras, cantaores e innumerables conocimientos adquiridos.*

***Rezos y rezanderos:*** Son denominadas así, las invocaciones de perdón y clemencia para que el alma del difunto quede limpia y vaya al más allá junto al padre celestial el rezo no es una recitación ritual de palabras, es un desahogo del corazón. Antes que nada, el rezo es una expresión de la relación con Dios.

***Arrullos:*** Son una mezcla de cantos tradicionales, acostumbrados para fiestas y celebraciones rituales y reuniones sociales, que hacen parte importante de su identidad y costumbres. Si bien en un principio, su intención es hacer dormir a los niños de ellos, existe una amplia gama de creencias que hacen de los arrullos una expresión cultural particular donde se reúne la música el espíritu y la comunidad, y que es empleada en la velación de los niños y niñas cuando mueren “sin mancha”.

**Arrullos para angelitos***: Estos tienen un significado enorme para las poblaciones afrodescendientes de nuestro país. Logran reflejar la vida misma de estas comunidades y su herencia africana en todo el sentido de la palabra: sus tonalidades melodías, letras cosmovisión y hasta su instrumentación; pues a diferencia de los cantos de lamento de los alabaos, estos cantos de arrullo también denominados salves, bundes o chigualo son interpretados por las dulces voces de las mujeres y hombres. Esta expresión poético-musical referida a los niños es interpretada a manera de canción de cuna en el contexto del velorio de los angelitos.*

**Rosario:** Rezo tradicional católico.

**Bundes:** Otro canto fúnebre que se utiliza en el acompañamiento del niño muerto o “angelito”. Este ritual es alegre y sus cantos se denominan bundes, que están integrados por los cantos y el acompañamiento de instrumentos de percusión de la región; y juegos lúdicos creados por la comunidad, los cuales se le ofrecen al angelito que no alcanzó a hacerlos en esta vida y se le enseñen para que los realice en la otra vida.

**Chigualo o Güalí**: Ritual mortuorio para niñas y niños menores de 7 años. Se ambienta con bailes o danzas ceremoniales específicas.

**Ángeles o patones:** Niños de los 7 a los 12 años.

**Angelitos,** **Ángeles pequeñitos** **o querubines:** Niñas y niños de los 0 a los 7 años.

**Arcángeles**: Bebés que no alcanzaron a nacer.

**Bojayaseña/o:** Gentilicio de los oriundos y habitantes de Bojayá.

**Comité por la Defensa de los Derechos de las víctimas de la masacre de Bojayá:** Agrupación de habitantes y víctimas de Bojayá que defienden y velan por el cumplimiento y reparación de los derechos de las víctimas de la masacre.

**Espacio autónomo:** Reunión de la comunidad bojayaseña en la que se discuten necesidades y decisiones de interés de la comunidad.

**Mausoleo:** Lugar de memoria donde reposarán los cuerpos esqueletizados de las víctimas de la masacre de Bojayá. Además, la comunidad ha solicitado que de manera simbólica se dispongan bóvedas, osarios o “nichos” para conmemorar a las víctimas que aún se encuentran desaparecidas, o no ha sido posible identificar o individualizar, y para los bebés de meses que murieron en la masacre o los que se encontraban en proceso de gestación en el vientre de sus madres, que también fueron víctimas.

**Cajón:** Cofre de madera donde reposarán los cuerpos esqueletizados que se entregarán en la diligencia judicial. Según las tradiciones de la comunidad el cajón debe tener un distintivo para mujeres adultas y niñas, y otro que permita identificar claramente dónde están ubicados los huesos de cráneo y poscráneo, ya que los cajones deben ser velados e inhumados orientados en dirección a la salida del sol.

**Inhumar/inhumación:** La acción de enterrar los restos mortales de un individuo.

**Cristo mutilado o Cristo negro de Bojayá:** Figura religiosa del Cristo Crucificado que se encontraba en la iglesia y que, tal como las víctimas que se refugiaban en la Iglesia, recibió el impacto del cilindro el día de la masacre. Por esto, se ha convertido no solo en un símbolo acogido por la comunidad bojayaseña, sino que es un ícono reconocido a nacional y en otras latitudes del mundo que representa la tragedia ocurrida del 2 de mayo. El Cristo de Bojayá es utilizado por esta comunidad para simbolizar su lucha, resistencia y la memoria de las victimas lesionadas y mortales.

**Cuerpos esqueletizados:** Proceso natural que sufren los huesos o estructuras óseas durante su degradación o descomposición. Los cuerpos de las víctimas mortales de la masacre de Bojayá que fueron exhumadas en el año de 2017, esto es 15 años después de los hechos se encuentran es este estado de “esqueletización”.

**Entierro final o disposición final:** El Comité de Víctimas de Bojayá ha pedido a las entidades intervinientes y acompañantes, referirse así a este proceso de la Entrega de los cuerpos plenamente identificados de las víctimas de la masacre de Bojayá. Esta es para la Fiscalía General de la Nación, entidad encargada de coordinar el proceso, una diligencia judicial en la que una vez surtidos los estudios y análisis forenses a cargo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

**Identificar (plena identidad)**: reconocer a una persona a través del documento de identificación suministrado por el Estado.

**Individualización:** acción de reunir las características o elementos que diferencian a una persona de las demás.

**Individualizar:** reconocer a una persona por las características o elementos que lo diferencian de los demás.

**Panga:** Lancha o embarcación pequeña.

<https://issuu.com/codhes/docs/cartilla_ritos_mortuorios>